



Cámara de Diputados Legislatura de San Luis

Legajo Ley N° VIII-1112-2023

Oficina Archivo de Cámara de Diputados

Listado de Actuaciones	Ley II-1102-2023	PRY 7/22					
Fecha de emisión: 20/10/2025 09:28 hs							
Cantidad de actuaciones listadas: 18							
Filtro de búsqueda aplicado: Tipo: A, Estado: Borrador,Firmada,En proyecto,Parc. Firmada,Eliminada/Anulada, Nivel Acceso: Confidencial,En Reserva,Inactivo,Interno,Normal,							
Código	Número/Año	Título	Org. Creación	Estado	Fecha Firma	Fecha Creación	Firmantes
DESCD	2893/22	LEGAJO-EXPEDIENTE-DESPACHO SUMARIO-ORDEN DEL DÍA	C.de Diputados	FIRMADA	08/09/2022 09:56:41	05/09/2022, 11:15:00	Cabañez Lanza, José Victor
MEDSAN	2911/22	MEDIA SANCIÓN DIPUTADOS- INCORPORA CONTENIDOS DE ROBOTICA EN EL SISTEMA EDUCATIVO	C.de Diputados	FIRMADA	08/09/2022 13:58:42	08/09/2022, 09:47:00	Cabañez Lanza, José Victor_Sosa Araujo, Silvia
NOTACD	2934/22	CON ESTADO PARLAMENTARIO	C.de Senadores	FIRMADA	14/09/2022 09:37:38	14/09/2022, 09:37:00	Ojeda, Johana Edith
DESCD	7529/23	CON DESPACHO DE COMISION Nº 9- HCS-2023 TRATADO SOBRE TABLAS	C.de Senadores	FIRMADA	09/05/2023 13:16:58	09/05/2023, 13:15:00	Ojeda, Johana Edith
SADESE	3517/23	SANCION DEFINITIVA SENADORES Nº II-1102-2023	C.de Senadores	FIRMADA	12/05/2023 12:19:09	09/05/2023, 13:54:00	Díaz, Gerardo Daniel_Mones Ruiz, Eduardo Gastón (h)_Ojeda, Johana Edith_Sosa Araujo, Silvia
NOTACD	7627/23	ELEVACION DE SANCION DEFINITIVA Nº II-1102-2023 AL SR. GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS, DR. ALBERTO RODRIGUEZ SAA	C.de Senadores	FIRMADA	15/05/2023 10:41:43	15/05/2023, 10:37:00	Ojeda, Johana Edith
NOTACD	7628/23	ELEVACION DE SANCION DEFINITIVA Nº II-1102-2023 A LA SRA. PRESIDENTA DE LA HCD DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS, DÑA. SILVIA SOSA ARAUJO	C.de Senadores	FIRMADA	15/05/2023 10:42:43	15/05/2023, 10:41:00	Ojeda, Johana Edith
NOTAMP	681739/23	PASE A MINISTERIO DE EDUCACION	Sec.Gral.Gober.	FIRMADA	16/05/2023 11:41:57	16/05/2023, 11:37:00	Esteves, Sebastián
NOTAMP	681992/23	NOTA	Min. de Educación	FIRMADA	17/05/2023 18:35:32	16/05/2023, 15:18:00	Cantaloube, Maria Eugenia
DEC	3998/23	DECRETO	Min. de Educación	FIRMADA	19/05/2023 15:42:23	18/05/2023, 09:05:00	Cantaloube, Maria Eugenia_Esteves, Sebastián_Rodríguez Saá, Alberto José
ACTPAS	1159466/23	PASE A DIRECCIONES PROVINCIALES	Min. de Educación	FIRMADA	13/06/2023 15:25:51	13/06/2023, 15:23:00	Troentle, Diego
ACTPAS	1161263/23	NOTIFICACION	Min. de Educación	FIRMADA	22/06/2023 16:53:13	22/06/2023, 16:53:00	Solivellas, Sandra Ruth
ACTPAS	1161749/23	NOTIFICACION	Min. de Educación	FIRMADA	26/06/2023 15:52:03	23/06/2023, 17:03:00	Garro, Francisco David
ACTPAS	1164335/23	NOTIFICACIÓN	Min. de Educación	FIRMADA	27/06/2023 08:35:31	27/06/2023, 08:34:00	Muñoz Sosa, Yamila Roxana
ACTPAS	1164621/23	NOTIFICACIÓN.	Min. de Educación	FIRMADA	27/06/2023 11:41:29	27/06/2023, 11:23:00	Heredia, Natalia Soledad
ACTPAS	1165445/23	NOTIFICACIÓN	Min. de Educación	FIRMADA	27/06/2023 15:52:11	27/06/2023, 15:51:00	Zalazar, Julio
ACTPAS	1167988/23	NOTIFICACIÓN	Min. de Educación	FIRMADA	03/07/2023 11:44:51	30/06/2023, 12:31:00	García, Alberto Jesus
ACTPAS	1170154/23	PASE PGCE	Min. de Educación	FIRMADA	07/07/2023 12:21:29	07/07/2023, 12:21:00	Solivellas, Sandra Ruth

NOTA N° _____-PE-2023.

SAN LUIS,

SEÑORA
PRESIDENTE DE LA
CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS
SILVIA SOSA ARAUJO
S. _____ / _____ D.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a efectos de remitir para su aprobación el Proyecto de SUSPENSIÓN DE LA VIGENCIA DEL INCISO B) DEL ART. 2º LEY N° VIII-0252-2004 Permanente de Presupuesto para el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos de la Administración Provincial para el ejercicio económico 2024.-

Sin otro particular, saludo a Usted muy atentamente. –

FUNDAMENTOS

La economía de la República Argentina se ha caracterizado por fluctuar enormemente durante los últimos años, con profundos altibajos en sus variables macroeconómicas, y ha transitado mayoritariamente durante ese tiempo con periodos recesivos combinados con elevada inflación y devaluaciones del Peso Argentino. Esta realidad cambiante, inestable y volátil genera un contexto de elevada incertidumbre a la hora de pronosticar y proyectar escenarios futuros con la finalidad de poder elaborar los presupuestos para la administración pública.

La provincia de San Luis no tiene injerencia ni participación en la elaboración y fijación de las políticas macroeconómicas que luego terminan impactando en la microeconomía y en las finanzas tanto públicas como privadas de nuestra región. Pero el Estado de la provincia de San Luis sí tiene el deber de garantizar a sus ciudadanos los derechos consagrados en su Carta Magna. Estos se traducen en acciones, servicios, y políticas públicas que despliega el Estado en materia de salud, educación, seguridad, justicia, deporte, cultura, ciencia y tecnología, desarrollo de la economía local, mantenimiento de la infraestructura pública, entre otros y diversos fines; y para los cuales debe contar con los recursos presupuestarios adecuados.

Repasando las variables económicas principales que son los supuestos de base sobre los cuales se elaboraron los presupuestos en el periodo 2019-agosto 2023 el Dólar Estadounidense pasó de una cotización oficial tipo de cambio minorista vendedor promedio Comunicación B 9791 del BCRA de \$ 38,85 (PESOS ARGENTINOS TREINTA Y OCHO CON 85/100) a \$ 298,81 (PESOS ARGENTINOS

DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO CON 81/100) lo que representa una devaluación de la moneda local del 669%. El Índice General de Precios (IPC) elaborado por el INDEC reflejaron un alza generalizada de precios para los años 2020, 2021, 2022 del 36,1%, 50,9% y 94,8% respectivamente, pero sin desconocer que el proceso inflacionario es de larga data. Por otro lado, el REM que elabora el BCRA arroja una inflación inter anual a diciembre de 2023 del 142,4%. Otro indicador relevante es la tasa de interés de referencia que determina tanto el costo del endeudamiento como la viabilidad económica de los proyectos productivos. Hoy la tasa de política monetaria se sitúa el 97% nominal anual. Con lo cual, si no hay una política de subsidio de tasa de interés por parte del Estado y de las entidades bancarias públicas, el costo financiero que deben absorber las micro, pequeñas, medianas y grandes empresas de la Provincia de San Luis para acceder al financiamiento que requieren sus proyectos productivos es muy elevado.

Los factores antes expuestos repercuten sistemáticamente sobre las finanzas públicas provinciales ejercicio tras ejercicio, implicando por un lado menores recursos presupuestarios producto de una caída en términos reales de la recaudación de los tributos y demás ingresos que obtiene los estados provinciales. Pero por otro lado estos deben hacer frente a mayores erogaciones presupuestarias para no discontinuar ninguna política de estado.

Las acciones que desarrolla el Estado de la provincia de San Luis, para el conjunto de la comunidad están vinculadas con las garantías y derechos consagrados en su Constitución Provincial, y que podemos sintetizar en educación, salud, seguridad, justicia, inclusión social y digital, bienestar y desarrollo social, económico y productivo entre

otros. Estas políticas que lleva adelante el Gobierno de San Luis se ven notablemente afectadas por el alza generalizada de precios, la pérdida en términos reales de la recaudación, las devaluaciones que sufre la moneda argentina, y que se traducen en mayores costos respecto de bienes, insumos, servicios y obra pública que debe contratar el Estado para sostener y ejecutar sus programas.

Además de estas cuestiones sociales, el Gobierno de la Provincia lleva adelante una política salarial activa que preserva los derechos del trabajador y resguarda el poder adquisitivo de su salario frente al flagelo de la inflación. Sabiendo que el consumo es un elemento fundamental para dinamizar la economía local. Por otro lado, el Estado de San Luis realiza una fuerte inversión social a través del Plan de Inclusión Social (Pañuelos Solidarios), del Programa de Becarios 22AG, del Programa Empezar, entre otros; en momentos donde la economía genera desigualdades y exclusión. Permitiendo así a los beneficiarios de los mencionados programas, a cambio de una contraprestación que devuelven a la sociedad, obtener un ingreso que contribuye a la economía familiar y que se traduce en un mayor dinamismo de la economía Provincial. Todo esto enmarcado dentro de un plan que tiene como objetivo generar una transferencia de recursos e ingresos desde el Estado al conjunto de la sociedad, promoviendo el desarrollo colectivo e individual de los ciudadanos.

Por otro lado, la provincia de San Luis durante varias décadas ha destinado cuantiosos presupuestos para desarrollar una enorme infraestructura pública en materia de salud, educación, viviendas, seguridad, vialidad, hídrica, productiva, deportiva, cultural, y turística entre otros, que la posiciona a la vanguardia en la región y en el país. Esta

infraestructura sin precedentes, que generó y genera mano de obra local y dinamiza la economía, y desarrollada en relativamente pocos años comparados con el escenario nacional y producto de destinar durante un prolongado tiempo no menos del 50% del presupuesto a gastos de capital, requiere una fuerte inversión para su mantenimiento. Esta infraestructura pública además es la plataforma para la prestación de nuevos e incrementales servicios por parte del Estado a sus ciudadanos, llevando más salud, más educación, más seguridad, más cultura, más deporte, más inclusión social, más desarrollo productivo, por ejemplo. Esto implica la necesidad de destinar un presupuesto creciente en bienes y servicios para mantenerla en condiciones óptimas. Esto redundará lógicamente en un mayor gasto corriente, el cual se debe sostener en momentos prolongados de una economía adversa.

En virtud de lo expuesto, se advierte la imposibilidad de dar pleno cumplimiento a la relación de 50% gasto corriente y 50% gasto de capital establecido en el inciso b) del Artículo 2º de la Ley Nº VIII-0252-2004 Permanente de Presupuesto. No obstante, las ejecuciones presupuestarias provinciales que se ven reflejadas en las respectivas cuentas de inversión año tras año, marcan que el gasto en capital destinado por la Provincia de San Luis está ampliamente por encima de la media nacional.

En este contexto actual, y ante un escenario macroeconómico y político poco previsible, se pretende suspender el cumplimiento de lo establecido en el inciso b) del Artículo 2º de la Ley Nº VIII-0252-2004 Permanente de Presupuesto. Siempre garantizado la buena administración que caracteriza a la provincia de San Luis, que le posibilita llevar adelante plenamente todas sus políticas públicas sin generar ningún

tipo de endeudamiento a cambio.

Por lo antes expuesto, se solicita a los Señores Legisladores que apoyen y aprueben el presente Proyecto de Ley.-

EL SENADO Y LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SAN
LUIS
SANCIONAN CON FUERZA DE
LEY

Art. 1º.- Suspender la vigencia del inciso b) del Artículo 2º de la Ley N° VIII-0252-2004 Permanente de Presupuesto para el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos de la Administración Provincial para el ejercicio económico 2024.-.

Art. 2º.- Regístrese, comuníquese al Poder Ejecutivo y Archívese.-

SUMARIO
CAMARA DE DIPUTADOS

18 SESIÓN ORDINARIA - 19 REUNIÓN - 23 DE AGOSTO DE 2023
ASUNTOS ENTRADOS

I- MENSAJES, PROYECTOS Y COMUNICACIONES DEL PODER EJECUTIVO

1.-

Nota N° 23-PE-23 (18-08-23) del Poder Ejecutivo, referido a: **Suspende la vigencia del Inciso b) del Artículo 2° de la Ley N° VIII-0252-2004 "Ley Permanente de Presupuesto", para el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos de la Administración Provincial para el Ejercicio Económico 2024. EXD 0000-8140606/23.**

A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

II- COMUNICACIONES OFICIALES

a) De la Cámara de Senadores

1.-

Nota N° 241-HCS-2023 (15-08-2023) mediante la cual adjunta copia auténtica de Sanción Legislativa N° IV-1106-2023 referida a: **Modificación de la Ley N° IV-0086-2021 "Ley Orgánica de la Administración de Justicia y de la Ley N° IV-1052-2021 Ley Orgánica del Ministerio Público. EXD-8040813.**

A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES (Legajo Ley N° IV-1106-2023)

2.-

Nota N° 244-HCS-2023 (15-08-2023) mediante la cual adjunta copia auténtica de Sanción Legislativa N° I-1107-2023 referida a: **Adhesión de la Provincia a la Ley Nacional N° 27.709 "Ley de Creación del Plan Federal de Capacitación sobre Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes". PRY 91/23**

A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES (Legajo Ley N° I-1107-2023)

3.-

Nota N° 247-HCS-2023 (15-08-2023) de la Cámara de Senadores, mediante la cual adjunta **Declaraciones N° 34, 35, 36 y 37-HCS-23 y sanciones legislativas, dadas en Sesión Ordinaria del día 15 de agosto 2023. EXD-8160459/23.-**

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

b) De otras instituciones

1.-

Nota S/Nº (16-08-2023) del señor Defensor del Pueblo, mediante la cual informa: **Dá cumplimiento a lo establecido en el Artículo 6º de la Ley Nº VI-0167-2004 (5780 *R) “Defensoría del Pueblo”, manifestando no estar comprendido dentro de las incompatibilidades enumeradas en la Ley para ocupar el cargo de Defensor del Pueblo de la provincia de San Luis. EXD-8140494/23.**

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

III- PROYECTOS DE DECLARACIÓN

1.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora María del Carmen Gosteli y demás integrantes del bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Que vería con agrado la realización de la pavimentación de la Ruta Provincial Nº 18, tramo comprendido desde el Dique La Estrechura hasta Estancia Grande, en el departamento Coronel Pringles. PRO 208 /23**

A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

2.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora María del Carmen Gosteli y demás integrantes del bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Que vería con agrado la realización de la pavimentación de la Ruta Provincial Nº 18, tramo comprendido desde Potrero de Los Funes hasta Estancia Grande, en el departamento Coronel Pringles. PRO 209/23**

A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

3.-

Con fundamentos del señor Diputado autor Carlos Muñoz y demás integrantes del bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo incorpore al Presupuesto Anual año 2024, la construcción de viviendas sociales en parajes y distintas localidades del departamento Junín. PRO 210 /23**

A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

4.-

Con fundamentos del señor Diputado autor Carlos Altamiranda y demás integrantes del bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Que vería con agrado que El Poder Ejecutivo incorpore en el Presupuesto Año 2024, la construcción de un nuevo edificio para el hospital de Unión, de mayor nivel de complejidad, de diagnóstico, atención de nuevas especialidades médicas y con residencia para profesionales médicos ambulatorios. PRO 211 /23**

A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

5.-

Con fundamentos del señor Diputado autor Carlos Altamiranda y demás integrantes del bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo incorpore al Presupuesto Anual año 2024, la construcción de 40 viviendas para la localidad de Unión, del departamento Dupuy. PRO 212 /23**

A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

6.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora Ingrid Blumeneweing y demás integrantes del bloque Unidos por San Luis, referido a: **Declarar de Interés de la Cámara de Diputados el acto de tributo que numerosos fieles le rendirán a la Virgen de la Cobreira, el día 2 de septiembre en La Cobreira, departamento Pringles. PRO 213/23**

A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN

7.-

Con fundamentos del señor Diputado autor Carlos Altamiranda y demás integrantes del bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Que vería con agrado que El Poder Ejecutivo incorpore en el Presupuesto Año 2024, la construcción de un edificio centralizador de oficinas y agencias públicas del Gobierno de la Provincia, en la localidad de Unión. PRO 214 /23**

A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

8.-

Con fundamentos del señor Diputado autor Ricardo Javier Giménez, referido a: **Declarar de Interés de la Cámara de Diputados, el reconocimiento al pintor Roberto Agüero "Baroja". PRO 216/23**

A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN

9.-

Con fundamentos del señor Diputado autor Ricardo Javier Giménez, referido a: **Declarar de Interés de la Cámara de Diputados de la provincia de San Luis, la festividad religiosa de la Virgen del Rosario, en la localidad de Quines, departamento Ayacucho. PRO 217 /23**

A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN

10.-

Con fundamentos del señor Diputado autor Ricardo Javier Giménez, referido a: **Declarar la necesidad de que el Ejecutivo Provincial realice las acciones pertinentes para asegurar la comunicación por medio de los teléfonos celulares en el Hospital Carrillo de la ciudad de San Luis. PRO 218 /23**

A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

11.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora Sonia Delarco y demás integrantes del bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Adherir a la celebración del 429º aniversario de la Fundación de San Luis. PRO 219/23**

A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN

12.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora Analía Agüero y demás integrantes del Bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Expresar beneplácito por la selección del destacado artista plástico Roberto "Baroja" Agüero, para representar a nuestra Provincia en el evento artístico Buenos Aires Directo de Artista (BADA), siendo un gran logro para la comunidad artística de la localidad de Quines. PRO 220/23**

A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN

IV- PROYECTOS DE SOLICITUD DE INFORMES

1.-

Con fundamentos del señor Diputado autor Ricardo Javier Giménez, referido a: **Solicita informe sobre el funcionamiento de los Lectores de Patentes del departamento Ayacucho. PRO 215/23**

A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: SEGURIDAD PÚBLICA

V- DESPACHOS DE COMISIONES

1.-

De la Comisión de Asuntos Constitucionales en conjunto con la Comisión de Seguridad Pública, en el PRY 93-23, Proyecto de Ley, referido a: **Adhesión de la Provincia a Ley Nacional N° 27.714, modificación Artículo 49, Inciso a), de la Ley N° X-0630-2008 modificada por Ley N° X-0890-2014 y Ley N° X-1072-2022.** Miembros Informantes Diputada Claudia Pinelli y Diputado Federico Berardo.

DESPACHO N° 016/2023 -MAYORÍA- AL ORDEN DEL DIA

VI- ORDEN DEL DÍA

a) De la Sesión de la fecha

1.-

DESPACHO N° 12/2023 - UNANIMIDAD-

De las Comisiones de Asuntos Constitucionales y de Salud, Seguridad Social, Derechos Humanos y Familia, en el PRY 29/23, Proyecto de Ley, referido a: **Adherir a las disposiciones de la Ley de Salud Pública N° 26.689 "De Cuidado Integral de las Personas con Enfermedades Poco Frecuentes".** Miembros Informantes Diputados Federico Berardo (por ser el nuevo presidente de la Comisión de Asuntos Constitucionales) y Marcelo Páez Logioia.

2.-

DESPACHO N° 15/2023 - UNANIMIDAD

De la Comisión de Educación, Ciencia y Técnica en el PRY 101/23, Proyecto de Ley, referido a: **Incorpórese en la currícula del Sistema Educativo de la provincia de San Luis, el "Debate como herramienta metodológica de enseñanza".** Miembro Informante Diputada Analía Agüero.

VII- LICENCIAS

DESPACHO N° /23.

CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS

Nuestra Comisión de Finanzas, Obras Públicas y Economía ha considerado el EXD- 8140606/23 y por las razones que dará la miembro informante, Sra. Anabela Lucero; aconsejamos la aprobación del siguiente Despacho dado por Unanimidad..... de los presentes.

La Cámara de Diputados de la Provincia de San Luis, sancionan con fuerza de Ley SUSPENSIÓN INCISO B) DEL ARTÍCULO 2º DE LA LEY N° VIII-0252-2004 (5601) LEY PERMANENTE DE PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2024.

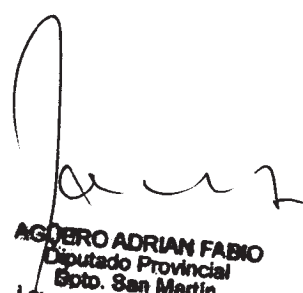
ARTÍCULO 1º.- Suspender la vigencia del inciso b) del Artículo 2º de la Ley N° VIII0252-2004 Permanente de Presupuesto para el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos de la Administración Provincial para el ejercicio económico 2024.-

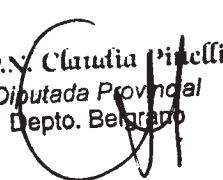
ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese al Poder Ejecutivo y archívese.-

Sala de Comisiones de la Cámara de Diputados y miembros de la Comisión de Finanzas, Obras Públicas y Economía

A los 5 días del mes de septiembre de 2023.


Gustavo D. Morales
Diputado Provincial
Departamento Pedernera
Pcia. de San Luis


AGÜERO ADRIAN FABIO
Diputado Provincial
Dpto. San Martín


C.P.N. Claudia Pinelli
Diputada Provincial
Depto. Bergrano


Anabela
LUCERO

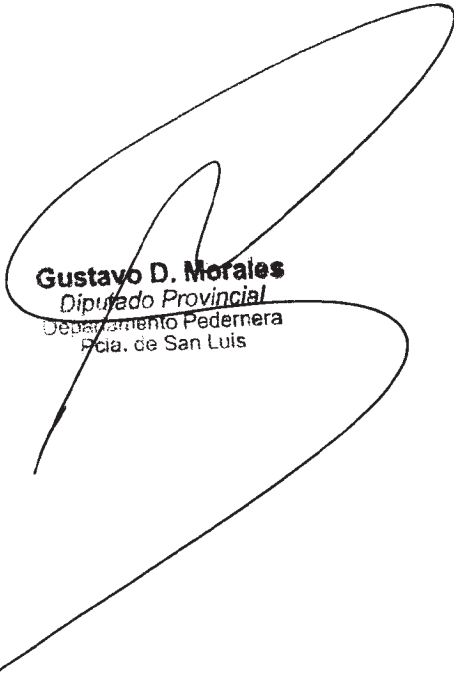

Alberto Leyes
Diputado Provincial
Cámara de Diputados
San Luis

Acta N° /23

En la ciudad de San Luis, a los 5 días del mes de septiembre del 2023, se reúne la comisión de Finanzas Obras Públicas y Economía, emitiéndose Despacho de los siguientes expedientes EXD – 8140606-23 , PRO 162/23, PRO 166/23, PRO 167/ 23, PRO 168/23 PRO 169/23, PRO 170/23, PRO 192/23 , PRO 193/23, PRO 194/23 y PRO 195/23.

Sin más temas por tratar se levanta la reunión de Comisión 11:10 hs

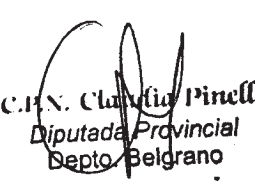
DIPUTADOS/AS PRESENTES: Dip. Anabela Lucero, Dip. Gustavo Morales, Dip. Alberto Leyes, Dip. Adrian Agüero, Dip. Claudia Pinelli.



Gustavo D. Morales
Diputado Provincial
Departamento Pedernera
Pcia. de San Luis



AGÜERO ADRIAN FABIO
Diputado Provincial
Dpto. San Martín



C.P.N. Claudia Pinelli
Diputada Provincial
Depto. Belgrano



Anabela
LUCERO
DIPUTADA PROVINCIAL



Alberto Leyes
Diputado Provincial
Camara de Diputados
San Luis



Cámara de Diputados
San Luis

PLANILLA DE ASISTENCIA A REUNIÓN DE COMISIÓN

COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

DÍA: 05-09-23

HORA: 11:10 hs. —

MIEMBROS	Presentes	Ausentes
DIP. AGUERO, Adrián Fabio		
DIP. BECERRA, Mónica Mariela	—	—
DIP. LEYES, Ramón Alberto		
DIP. LUCERO, Érica Anabela		
DIP. MERLO, Mario Raúl		—
DIP. MORALES, Gustavo Daniel		
DIP. PINELLI, Claudia Mariela		

ASUNTOS TRATADOS

EXPTE.	FOLIO	AÑO	PROY.	ASUNTO	DESP. N°

Observaciones:

Firma del Auxiliar

SUMARIO
CAMARA DE DIPUTADOS
20 SESIÓN ORDINARIA - 22 REUNIÓN - 13 DE SEPTIEMBRE DE 2023
ASUNTOS ENTRADOS

I- PROPOSICIONES DE HOMENAJES

1.-

Con fundamentos de los señores Diputados autores Luis Lucero Guillet y Víctor Manuel Sosa, referido a: **Rendir homenaje al Club General San Martín de Villa Mercedes por su aporte cultural, social y deportivo en la comunidad Villamercedina, al cumplirse su primer centenario de fundación. PRO 255/23**

A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN

2.-

Con fundamentos del señor Diputado autor Gustavo Morales y demás integrantes del bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Rendir homenaje al ciudadano Emanuel González Pagliarini, con motivo de su dedicación al servicio de la salud pública y compromiso por la lucha de los derechos laborales. PRO 256/23**

A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN

II- MENSAJES, PROYECTOS Y COMUNICACIONES DEL PODER EJECUTIVO

1.-

Nota N° 26-PE-23 (30-08-23) del Poder Ejecutivo, adjunta Proyecto de Ley, referido a: **Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos de la Administración Provincial, Ejercicio Económico año 2024. EXD 0000-8291464/23.**

A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

III- COMUNICACIONES OFICIALES

a) De la Cámara de Senadores

1.-

Nota N° 263-HCS-2023 (29-08-2023) de la Cámara de Senadores, mediante la cual adjunta **Resolución N° 22-HCS-23, dadas en Sesión Ordinaria del día 29 de agosto de 2023. EXD-8300302/23.**

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

2.-

Nota N° 267-HCS-2023 (05-09-2023) de la Cámara de Senadores, mediante la cual adjunta Proyecto de Ley con Media Sanción, referido a: **Modifica Artículo 11 de la Ley N° VIII-0253-2022 “Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos de la Administración Provincial, año 2023”**. EXD-7170384/23.

A CONOCIMIENTO Y PASE A CONSIDERACIÓN EL TRATAMIENTO SOBRE TABLAS

3.-

Nota N° 270-HCS-2023 (05-09-2023) mediante la cual adjunta copia auténtica de Sanción Legislativa N° III-1108-2023 referida a: **Adhesión de la provincia a la Ley Nacional N° 27.043 “Abordaje Integral e Interdisciplinario de las Personas que presentan Trastornos del Espectro Autista (TEA)”**. PRY 27/23

A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES (Legajo Ley N° III-1108-2023)

4.-

Nota N° 272-HCS-2023 (05-09-2023) mediante la cual adjunta **Declaración N° 41-HCS-23 y sanción legislativa, dada en Sesión Ordinaria del día 05 de septiembre de 2023**. EXD-9080378/23.

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

b) De otras instituciones

1.-

Oficio N° 22896067/23 (29-08-2023) del Juzgado Civil, Comercial y Ambiental N° 1, Circunscripción Judicial San Luis, referido a: **Autos Caratulados “Gallardo María Eugenia y otros c/Estado de la provincia de San Luis s/ Acción de amparo”**, EXP 402250/23. EXD-8300010/23.

A CONOCIMIENTO

2.-

Oficio N° 35-HJEMyFSL-23 (08-09-2023) del Presidente del Honorable Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados y Funcionarios de la provincia de San Luis, referido a: **Remite informe sobre el estado de causas, sentencias y resoluciones"**, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 45 de la Ley N° VI-0478-2005 - Texto Ordenado Ley N° XVIII-0712-2010, Ley N° VI-0640-2008, período 2022 al 2023. EXD-9080927/23.

A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES

3.-

Nota S/N° (12-09-23) de los señores diputados **Leyes Ramón Alberto, Garro Verónica, Agüero Adrián Fabio e Irusta Francisco Ibar** comunicando la integración del nuevo bloque Fuerza Independiente. EXD 9121167/23

A CONOCIMIENTO

IV- PETICIONES Y ASUNTOS PARTICULARES

1.-

Nota S/Nº-2023 (28-08-23) de Damnificados por el incendio en la localidad de El Trapiche, mediante la cual solicita **colaboración a los señores Legisladores ya que sufrieron la pérdida de vivienda y cabañas “Complejo Cuarzo”, que utilizaban para el turismo. EXD-8140437/23.**

A CONOCIMIENTO Y PASE A LAS COMISIONES DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICA Y ECONOMÍA Y DE LEGISLACIÓN GENERAL

V- PROYECTOS DE LEY

1.-

Con fundamentos de los señores Diputados autores Sofía Larroudé, Carlos Muñoz, Fernanda Spinuzza y demás integrantes del bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Ley Integral para el efectivo acceso de Derechos de personas Travestis, Transexuales y Transgénero en la provincia de San Luis. PRY 116/23**

A CONOCIMIENTO Y PASE A LAS COMISIONES DE: PROMOCIÓN DE LA EQUIDAD DE GÉNERO Y LAS JUVENTUDES Y DE FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

2.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora Fernanda Spinuzza y demás integrantes del bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Plan Provincial de Lucha contra la Violencia Digital. PRY 117/23**

A CONOCIMIENTO Y PASE A LAS COMISIONES DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TÉCNICA

3.-

Con fundamentos de los señores Diputados autores Luis Lucero Guillet y Víctor Sosa, referido a: **Instituyese en la provincia de San Luis el día 15 de septiembre de cada año como el “Día de la Adopción”. PRY 118/23**

A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: SALUD, SEGURIDAD SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y FAMILIA

4.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora Verónica Garro y demás integrantes del bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Creación de Cementerios Ecológicos en la provincia de San Luis. PRY 119/23**
A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y DESARROLLO SUSTENTABLE

5.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora Sonia Delarco y demás integrantes del bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Creación del Régimen de Protección Integral del Niño, Niña y Adolescente con Cáncer. PRY 120/23**
A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: SALUD, SEGURIDAD SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y FAMILIA

6.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora Anabela Lucero y demás integrantes del bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Modifica Artículos de la Ley N° XII-0351-2004 (5537*R) Texto Ordenado Ley N° XVIII-0712-2010 - Ley VII-0801-2012, "Coparticipación Municipal. Régimen". PRY 121/23**
A CONOCIMIENTO Y PASE A LAS COMISIONES DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

VI- PROYECTOS DE DECLARACIÓN

1.-

Con fundamentos de los señores Diputados autores del bloque Todos Unidos, referido a: **Que vería con agrado la creación de una comisaría en el Barrio 2390 Viviendas, en la ciudad de Villa Mercedes, departamento Pedernera. PRO-236/23.**
A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

2.-

Con fundamentos de los señores Diputados autores del bloque Todos Unidos, referido a: **Que vería con agrado la creación de un Plan Integral de Obras para refuncionalizar y mejorar los Centros de atención primaria de salud en la ciudad de Villa Mercedes, departamento Pedernera. PRO-237/23.**
A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

3.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora María del Carmen Gosteli y demás integrantes del bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Declarar de Interés de la Cámara de Diputados, el inicio de la Diplomatura en Emprendedurismo, Innovación y Economía Social, dependiente de la UNSL, realizado el pasado 24 de agosto en la localidad de La Toma, departamento Pringles, provincia de San Luis. PRO 238 /23**

A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN

4.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora María del Carmen Gosteli y demás integrantes del bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Expresa beneplácito por la destacada actuación de la delegación puntana en los Juegos Evita Urbanos 2023, disputados en Tecnópolis, Villa Martelli, Buenos Aires. PRO 239/23.**

A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN

5.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora María del Carmen Gosteli y demás integrantes del bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Expresa beneplácito por la actuación del deportista tomense Alfredo Rojas, por haber obtenido el Primer premio en el Nacional de Powerlifting, en Buenos Aires. PRO 240/23**

A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN

6.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora María Gabriela Mancilla y demás integrantes del bloque Unidos por San Luis, referido a: **Declarar de Interés de la Cámara de Diputados el IV Congreso Internacional sobre juego, recreación y tiempo libre, organizado por el Espacio Foro San Luis, integrante del Foro Permanente de Tiempo Libre y Recreación, que se realizará los días 5, 6 y 7 de octubre en la Villa de Merlo, San Luis. PRO 241/23.**

A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN

7.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora Marisa Patafio y demás integrantes del bloque Unidos por San Luis, referido a: **Declarar de Interés de la Cámara de Diputados la 76° edición de la Exposición Rural Agroganadera, Comercial e Industrial de San Luis, la 20° Exposición de Granja y la 36° Exposición Nacional Hereford. PRO 242/23.**

A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN

8.-

Con fundamentos del señor Diputado autor Juan Carlos Eduardo y demás integrantes del bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Declarar de Interés de la Cámara de Diputados los actos en conmemoración de los 135 años del fallecimiento de Domingo Faustino Sarmiento, padre de la Educación Pública. PRO 243/23**

A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN

9.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora Analía Agüero y demás integrantes del bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Expresar beneplácito por la 3^{er} correccaminata Carolina Tobar García, a realizarse el día 10 de noviembre de 2023, en la localidad de Quines, provincia de San Luis. PRO 244/23**

A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN

10.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora Sonia Delarco y demás integrantes del bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Adherir a la celebración del Día de la Alfabetización, que se celebra el próximo 8 de septiembre. PRO 245/23**

A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN

11.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora María Eugenia Gallardo y demás integrantes del bloque Unidos por San Luis, referido a: **Expresar total y absoluto repudio ante el accionar engañoso, perpetrado por los Ministros del Poder Ejecutivo Provincial, en contra de beneficiarios del Plan de Inclusión Social, instando la firma de contratos de trabajo, que pueden constituir un fraude, toda vez que no están dadas las condiciones legales para que los mismos se materialicen. PRO 248/23.**

A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES

12.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora Ingrid Blumenewig y demás integrantes del bloque Unidos por San Luis, referido a: **Declarar de Interés de la Cámara de Diputados el II Encuentro Provincial de Turismo: "Pensando y Diseñando un Turismo Inteligente y Responsable", que se llevará a cabo el 22 de septiembre 2023, en la Casa de la Cultura de Villa Mercedes. PRO 249/23.**

A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN

13.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora Marisa Patafio y demás integrantes del bloque Unidos por San Luis, referido a: **Expresa preocupación por la narcocriminalidad organizada que opera en el Servicio Penitenciario Provincial. PRO 250/23**

A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

14.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora Silvia Sosa Araujo y demás integrantes del bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Declarar de Interés de la Cámara de Diputados el XXII Congreso Nacional de Derecho Registral y el VI Foro Internacional de Derecho Registral. PRO 252/23**

A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN

15.-

Con fundamentos del señor Diputado autor Ricardo Javier Giménez, referido a: **Declarar de Interés de la Cámara de Diputados la festividad por el 112 aniversario de la fundación del Establecimiento Educativo N° 333 "Inspector Rosario Muñoz Sarmiento", de El Zapallar, departamento Ayacucho. PRO-253/23.**

A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN

16.-

Con fundamentos de los señores Diputados autores Ricardo Javier Giménez y Analía Agüero, referido a: **Reconocimiento a los Campeones Nacionales y la destacada participación de las patinadoras artísticas del departamento Ayacucho en el Torneo Nacional de Patín Artístico, "Copa Roberto Rodríguez". PRO 254/23**

A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN

17.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora Sonia Delarco y demás integrantes del bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Declarar de Interés de la Cámara de Diputados el Día del Instrumentador Quirúrgico, que se celebra el próximo 19 de septiembre. PRO 257/23**

A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN

18.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora Sonia Delarco y demás integrantes del bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Declarar de Interés de la Cámara de Diputados el 42 aniversario de la prestigiosa LRA 29 Radio Nacional San Luis Pancha Hernández. PRO 258/23**

A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN

19.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora Analía Agüero y Mario Alume Nasif, referido a: **Que vería con agrado se declare como patrimonio histórico cultural el lugar Balde Retamo, donde se sentaron los cimientos de la escuela N° 256 "Provincia de Salta", departamento Ayacucho. PRO 259/23**

A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN

20.-

Con fundamentos de los señores Diputados autores Analía Agüero y Mario Alume Nasif, referido a: **Reconocer la trayectoria del ciclista Lorenzo Díaz oriundo de la localidad de Quines. PRO 260/23**

A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN

VII- PROYECTOS DE SOLICITUD DE INFORMES

1.-

Con fundamentos de los señores Diputados autores Luis Lucero Guillet y Víctor Sosa, referido a: **Dirigirse al Poder Ejecutivo y por su intermedio a la Secretaría General de Gobernación informe sobre el otorgamiento de un Aporte no Reintegrable con destino al Complejo Molino Fénix. PRO 246/23**

A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

2.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora María Eugenia Gallardo y demás integrantes del bloque Unidos por San Luis, referido a: **Solicita informe sobre situación de contratos firmados por Ministros del Poder Ejecutivo Provincial, con beneficiarios del Plan de Inclusión Social, a partir de junio de 2023. PRO 247/23**

A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

3.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora Marisa Patafio y demás integrantes del bloque Unidos por San Luis, referido a: **Solicita informe respecto de la política implementada sobre "Nodos y Torres Vigía en respuesta a los vecino", simplemente en la Provincia. PRO 251/23**

A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: SEGURIDAD PÚBLICA

VIII- DESPACHOS DE COMISIONES

1.-

De la Comisión de Educación, Ciencia y Técnica, en los PRY 1/23 y 104/23, Proyecto de Ley, referido a: **Establece la Educación Emocional en todas las Escuelas de la Provincia.** Miembro Informante Diputada Analía Agüero.

DESPACHO N° 019/2023 - UNANIMIDAD - AL ORDEN DEL DIA

2.-

De la Comisión de Finanzas, Obras Públicas y Economía, en el PRO 193/23, Proyecto de Declaración, referido a: **Declara la necesidad de que el Estado Provincial incorpore en el Presupuesto Anual 2024 las partidas para el financiamiento de la obra de pavimentación para el paraje Las Palomas, departamento Junín.** Miembro Informante Diputada Anabela Lucero.

DESPACHO N° 020/2023 - UNANIMIDAD - AL ORDEN DEL DIA

3.-

De la Comisión de Finanzas, Obras Públicas y Economía, en el PRO 192/23, Proyecto de Declaración, referido a: **Declara la necesidad de que el Estado Provincial incorpore en el Presupuesto Anual 2024 el financiamiento de obras de viviendas en la localidad de Santa Rosa del Conlara.** Miembro Informante Diputada Anabela Lucero.

DESPACHO N° 021/2023 - UNANIMIDAD - AL ORDEN DEL DIA

4.-

De la Comisión de Finanzas, Obras Públicas y Economía, en el PRO 162/23, Proyecto de Declaración, referido a: **Que vería con agrado que el Gobierno de la Provincia a través del Ministerio que corresponda realice la obra de Creación de nuevas Escuelas primaria y secundaria, en la localidad de Naschel.** Miembro Informante Diputada Anabela Lucero.

DESPACHO N° 022/2023 - UNANIMIDAD - AL ORDEN DEL DIA

5.-

De la Comisión de Finanzas, Obras Públicas y Economía, en el EXD 8140606/23, Proyecto de Ley, referido a: **Suspende la vigencia del Inciso b) del Artículo 2° de la Ley N° VIII-0252-2004 (5601) "Ley Permanente de Presupuesto", para el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos de la Administración Provincial para el Ejercicio Económico 2024.** Miembro Informante Diputada Anabela Lucero.

DESPACHO N° 023/2023 - UNANIMIDAD - AL ORDEN DEL DIA

6.-

De la Comisión de Finanzas, Obras Públicas y Economía, en el PRO 166/23, Proyecto de Declaración, referido a: **Que vería con agrado que el Gobierno de la Provincia a través del Ministerio que corresponda realice la obra de construcción del Parque Recreativo-Deportivo en la localidad de Naschel.** Miembro Informante Diputada Anabela Lucero.

DESPACHO N° 024/2023 - UNANIMIDAD - AL ORDEN DEL DIA

7.-

De la Comisión de Finanzas, Obras Públicas y Economía, en el PRO 167/23, Proyecto de Declaración, referido a: **Que vería con agrado que el Gobierno de la Provincia a través del Ministerio que corresponda realice la obra de ampliación de la Red de Gas Natural, en la localidad de Naschel.** Miembro Informante Diputada Anabela Lucero.

DESPACHO N° 025/2023 - UNANIMIDAD - AL ORDEN DEL DIA

8.-

De la Comisión de Finanzas, Obras Públicas y Economía, en el PRO 170/23, Proyecto de Declaración, referido a: **Que vería con agrado que el Gobierno de la Provincia a través del Ministerio que corresponda realice la obra de pavimentación de Calle Chacabuco (Ruta Provincial N° 22), en la localidad de Naschel.** Miembro Informante Diputada Anabela Lucero.

DESPACHO N° 026/2023 - UNANIMIDAD - AL ORDEN DEL DIA

9.-

De la Comisión de Finanzas, Obras Públicas y Economía, en el PRO 195/23, Proyecto de Declaración, referido a: **Declara la necesidad de que el Estado Provincial incorpore en el Presupuesto Anual 2024 del Gobierno de la Provincia las partidas necesarias para el financiamiento de la construcción de una rotonda de circunvalación en la localidad de Santa Rosa, entre Ruta Nacional N° 5 que empalma con la Ruta Nacional N° 23, del departamento Junín.** Miembro Informante Diputada Anabela Lucero.

DESPACHO N° 027/2023 - UNANIMIDAD - AL ORDEN DEL DIA

10.-

De la Comisión de Finanzas, Obras Públicas y Economía, en el PRO 194/23, Proyecto de Declaración, referido a: **Declara la necesidad de que el Estado Provincial incorpore en el Presupuesto Anual 2024 del Gobierno de la Provincia las partidas necesarias para el financiamiento de la obra de pavimentación para el paraje de Balde de Escudero, departamento Junín.** Miembro Informante Diputada Anabela Lucero.

DESPACHO N° 028/2023 - UNANIMIDAD - AL ORDEN DEL DIA

11.-

De la Comisión de Finanzas, Obras Públicas y Economía, en el PRO 168/23, Proyecto de Declaración, referido a: **Que vería con agrado que el Gobierno de la Provincia a través del Ministerio correspondiente realice la obra de construcción de un nuevo edificio de la Justicia Ordinaria, en la Tercera Circunscripción Judicial, en la localidad de Concarán.** Miembro Informante Diputada Anabela Lucero.

DESPACHO N° 029/2023 - UNANIMIDAD - AL ORDEN DEL DIA

12.-

De la Comisión de Finanzas, Obras Públicas y Economía, en el PRO 169/23, Proyecto de Declaración, referido a: **Que vería con agrado que el Gobierno de la Provincia a través del Ministerio correspondiente realizase la obra de asfalto y repavimentación de calles en la localidad de Naschel.** Miembro Informante Diputada Anabela Lucero.

DESPACHO N° 030/2023 - UNANIMIDAD - AL ORDEN DEL DIA

IX- ORDEN DEL DÍA

a) De la Sesión de la fecha

1.-

DESPACHO N° 17/2023 - UNANIMIDAD

De la Comisión de Salud, Seguridad Social, Derechos Humanos y Familia en el EXD N° 2130515/23, Proyecto de Declaración, referido a: **Declarar de Interés de la Cámara de Diputados la LXXI Reunión Anual de la Sociedad Argentina de Inmunología, a llevarse a cabo en la ciudad de San Luis, los días 09 al 11 de noviembre de 2023.** Miembro Informante Diputado Marcelo Páez Logioia.

2.-

DESPACHO N° 18/2023 – UNANIMIDAD

Vuelve a la Comisión de Deportes, Turismo y las Culturas

De la Comisión de Deportes, Turismo y las Culturas en el PRY 9/22, Proyecto

de Ley, referido a: **Aprueba la observación a la Sanción Legislativa N° II-1098-2022 "Declara la Gruta de Inti Huasi Patrimonio Histórico Cultural de la provincia de San Luis"**. Miembro Informante Diputada Ingrid Blumencweig

X- LICENCIAS

ORDEN DEL DÍA
CÁMARA DE DIPUTADOS
21 SESIÓN ORDINARIA - 23 REUNIÓN - 20 DE SEPTIEMBRE DE 2023
DESPACHO N° 23/23 UNANIMIDAD

Nuestra Comisión de Finanzas, Obras Públicas y Economía ha considerado el EXD- 8140606/23 y por las razones que dará la miembro informante, Sra. Anabela Lucero; aconsejamos la aprobación del siguiente Despacho dado por Unanimidad..... de los presentes.

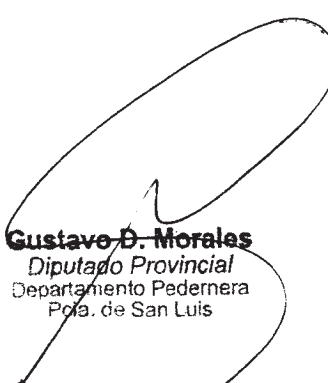
La Cámara de Diputados de la Provincia de San Luis, sancionan con fuerza de Ley SUSPENSIÓN INCISO B) DEL ARTÍCULO 2° DE LA LEY N° VIII-0252-2004 (5601) LEY PERMANENTE DE PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2024.

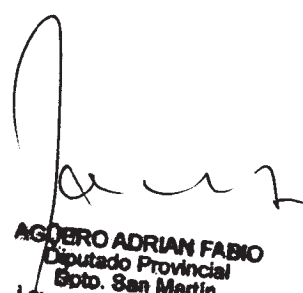
ARTÍCULO 1°.- Suspenden la vigencia del inciso b) del Artículo 2° de la Ley N° VIII0252-2004 Permanente de Presupuesto para el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos de la Administración Provincial para el ejercicio económico 2024.-

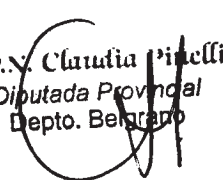
ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese al Poder Ejecutivo y archívese.-

Sala de Comisiones de la Cámara de Diputados y miembros de la Comisión de Finanzas, Obras Públicas y Economía

A los 5 días del mes de septiembre de 2023.


Gustavo D. Morales
Diputado Provincial
Departamento Pedermera
Pcia. de San Luis


AGÜERO ADRIAN FABIO
Diputado Provincial
Dpto. San Martín


C.P.N. Claudia Pinelli
Diputada Provincial
Depto. Berazategui


Anabela
LUCERO


Alberto Leyes
Diputado Provincial
Cámara de Diputados
San Luis

SUMARIO
CAMARA DE DIPUTADOS
21 SESIÓN ORDINARIA - 23 REUNIÓN - 20 DE SEPTIEMBRE DE 2023
ASUNTOS ENTRADOS

I- PROPOSICIONES DE HOMENAJES

1.-

Con fundamentos de los señores Diputados autores Luis Lucero Guillet y Víctor Sosa, referido a: **Rendir homenaje a las bailarinas profesionales de tango de la ciudad de Villa Mercedes Soledad Sosa, Lorena Jackeline Chirino y Laura Noemí Cardozo por su aporte cultural, trayectoria, legado y representación de la comunidad villamercedina a Nivel Provincial, Nacional y Mundial, al conmemorarse el día 6 de septiembre el Día de la Bailarina de Tango. PRO 266/23**

A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN

II- COMUNICACIONES OFICIALES

a) De la Cámara de Senadores

1.-

Nota N° 282-HCS-2023 (12-09-2023) mediante la cual adjunta copia auténtica de Sanción Legislativa N° I-1109-2023 referida a: **Adhesión de la provincia a la Ley Nacional N° 27.458 por la cual se instituye el 13 de noviembre como Día Nacional de la Lucha Contra el Grooming. PRY 83/23**

A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES (Legajo de Lev N° I-1109-2023)

2.-

Nota N° 286-HCS-2023 (12-09-2023) de la Cámara de Senadores, mediante la cual adjunta **Resolución N° 23-HCS-23, Declaración N° 42-HCS-23 y Declaración N° 43-HCS-23, dadas en Sesión Ordinaria del día 12 de septiembre de 2023. EXD-9180211/23.**

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

b) De otras instituciones

1.-

Nota S/N° (14-09-23) del Presidente del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de San Luis, referida a: **Requírase a la Cámara de Diputados comunique designación de Diputados titulares y suplentes para integrar el Consejo de la Magistratura, período 06-11-2023 al 06-11-2025. ADM 470/15. EXD-9140840/23**

A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES

2.-

Nota S/N° (15-09-23) del Jefe del Área del Registro Provincial de Culto, referida a: **Solicita se declare de Interés de la Cámara de Diputados la Bicicleteada por la Paz, que se va a desarrollar el día 7 de octubre a las 10 horas, saliendo desde Terrazas del Portezuelo. EXD 0000-8140435/23**

A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN DE: DEPORTES, TURISMO Y LAS CULTURAS

c) Ordenanzas Municipales

1.-

Nota S/N° (12-09-23) del Jefe del Programa Asuntos Municipales, **mediante la cual remite Proyecto de Ordenanza referido a: Código Tarifario 2024, correspondiente a la municipalidad de Juan Llerena. EXD N° 9120778-2023**

A CONOCIMIENTO Y PASE A LA COMISIÓN BICAMERAL PERMANENTE DE CONTROL DE LEGALIDAD DE ORDENANZAS DICTADAS POR INTENDENTES COMISIONADOS MUNICIPALES PROVINCIALES

III- PROYECTOS DE DECLARACIÓN

1.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora Claudia Pinelli y demás integrantes del bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Declarar de Interés de la Cámara de Diputados, la fiesta en honor de nuestra Señora de la Quebrada, que se conmemoró el día 14 de septiembre de 2023. PRO 261/23**

A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN

2.-

Con fundamentos de los señores Diputados autores Claudia Pinelli y demás integrantes del bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Declarar de Interés de la Cámara de**

Diputados la fiesta patronal de la localidad de Nogolí, en honor a Nuestra Señora de la Merced, a celebrarse el día 24 de septiembre. PRO 262/23

A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN

3.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora Silvia Sosa Araujo y demás integrantes del bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Declarar de Interés de la Cámara de Diputados, el 70° aniversario de la Universidad Católica de Cuyo, fundada el 04 de mayo de 1953. PRO 263/23**

A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN

4.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora Ingrid Blumenweig y demás integrantes del bloque Unidos por San Luis, referido a: **Declarar de Interés de la Cámara de Diputados, el Seminario "Lenguaje Claro para un Congreso Abierto", que se desarrollará el 29 de septiembre en el Salón Delia Parodi del Palacio Legislativo Nacional. PRO 264/23**

A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN

5.-

Con fundamentos de los señores Diputados autores Luis Lucero Guillet y Víctor Manuel Sosa referido a: **Declarar de Interés de la Cámara de Diputados, el 2° Congreso de Neuroeducación que se llevará a cabo en la ciudad de Villa Mercedes, los días 28 y 29 de septiembre del 2023. PRO 265/23**

A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN

6.-

Con fundamentos de la señora Diputada autora Analía Agüero y demás integrantes del bloque Frente Unidad Justicialista, referido a: **Declarar de Interés de la Cámara de Diputados las actividades a desarrollarse por la Fiesta Provincial de la Naranja, a celebrarse los días 10 y 11 de noviembre en la localidad de Luján. PRO 269/23**

A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN

IV- DESPACHOS DE COMISIONES

1.-

De las Comisiones de Asuntos Constitucionales y de Educación, Ciencia y Técnica en el PRY 115/23 Proyecto de Ley, referido a: **Apruébase la Reglamentación de la Ley N° X-1077-2022 "Plan de Ciberseguridad de la provincia de San Luis", en los términos dispuestos en el Anexo I de la presente Ley. Miembros Informantes Diputados Federico Berardo y Analía Agüero.-**

DESPACHO N° 31/23- MAYORÍA - AL ORDEN DEL DÍA

V- ORDEN DEL DÍA

a) De la Sesión de la fecha

1.-

DESPACHO N° 019/2023 - UNANIMIDAD

De la Comisión de Educación, Ciencia y Técnica, en los PRY 1/23 y 104/23, Proyecto de Ley, referido a: **Establece la Educación Emocional en todas las Escuelas de la Provincia.** Miembro Informante Diputada Analía Agüero.

2.-

DESPACHO N° 020/2023 - UNANIMIDAD

De la Comisión de Finanzas, Obras Públicas y Economía, en el PRO 193/23, Proyecto de Declaración, referido a: **Declara la necesidad de que el Estado Provincial incorpore en el Presupuesto Anual 2024 las partidas para el financiamiento de la obra de pavimentación para el paraje Las Palomas, departamento Junín.** Miembro Informante Diputada Anabela Lucero.

3.-

DESPACHO N° 021/2023 - UNANIMIDAD

De la Comisión de Finanzas, Obras Públicas y Economía, en el PRO 192/23, Proyecto de Declaración, referido a: **Declara la necesidad de que el Estado Provincial incorpore en el Presupuesto Anual 2024 el financiamiento de obras de viviendas en la localidad de Santa Rosa del**

Conlara. Miembro Informante Diputada Anabela Lucero.

4.-

DESPACHO N° 022/2023 - UNANIMIDAD

De la Comisión de Finanzas, Obras Públicas y Economía, en el PRO 162/23, Proyecto de Declaración, referido a: **Que vería con agrado que el Gobierno de la Provincia a través del Ministerio que corresponda realice la obra de Creación de nuevas Escuelas primaria y secundaria, en la localidad de Naschel.** Miembro Informante Diputada Anabela Lucero.

5.-

DESPACHO N° 023/2023 - UNANIMIDAD

De la Comisión de Finanzas, Obras Públicas y Economía, en el EXD 8140606/23, Proyecto de Ley, referido a: **Suspende la vigencia del Inciso b) del Artículo 2° de la Ley N° VIII-0252-2004 (5601) "Ley Permanente de Presupuesto", para el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos de la Administración Provincial para el Ejercicio Económico 2024.** Miembro Informante Diputada Anabela Lucero

6.-

DESPACHO N° 024/2023 - UNANIMIDAD

De la Comisión de Finanzas, Obras Públicas y Economía, en el PRO 166/23, Proyecto de Declaración, referido a: **Que vería con agrado que el Gobierno de la Provincia a través del Ministerio que corresponda realice la obra de construcción del Parque Recreativo-Deportivo en la localidad de Naschel.** Miembro Informante Diputada Anabela Lucero.

7.-

DESPACHO N° 025/2023 - UNANIMIDAD

De la Comisión de Finanzas, Obras Públicas y Economía, en el PRO 167/23, Proyecto de Declaración, referido a: **Que vería con agrado que el Gobierno de la Provincia a través del Ministerio que corresponda realice la obra de ampliación de la Red de Gas Natural, en la localidad de Naschel.** Miembro Informante Diputada Anabela Lucero.

8.-

DESPACHO N° 026/2023 - UNANIMIDAD

De la Comisión de Finanzas, Obras Públicas y Economía, en el PRO 170/23, Proyecto de Declaración, referido a: **Que vería con agrado que el Gobierno de la Provincia a través del Ministerio que corresponda realice la obra de pavimentación de Calle Chacabuco (Ruta Provincial N° 22), en la localidad de Naschel.** Miembro Informante Diputada Anabela Lucero

9.-

DESPACHO N° 027/2023 - UNANIMIDAD

De la Comisión de Finanzas, Obras Públicas y Economía, en el PRO 195/23, Proyecto de Declaración, referido a: **Declara la necesidad de que el Estado Provincial incorpore en el Presupuesto Anual 2024 del Gobierno de la Provincia las partidas necesarias para el financiamiento de la construcción de una rotonda de circunvalación en la localidad de Santa Rosa, entre Ruta Nacional N° 5 que empalma con la Ruta**

Nacional N° 23, del departamento Junín. Miembro Informante Diputada Anabela Lucero.

10.-

DESPACHO N° 028/2023 - UNANIMIDAD

De la Comisión de Finanzas, Obras Públicas y Economía, en el PRO 194/23, Proyecto de Declaración, referido a: **Declara la necesidad de que el Estado Provincial incorpore en el Presupuesto Anual 2024 del Gobierno de la Provincia las partidas necesarias para el financiamiento de la obra de pavimentación para el paraje de Balde de Escudero, departamento Junín.** Miembro Informante Diputada Anabela Lucero.

11.-

DESPACHO N° 029/2023 - UNANIMIDAD

De la Comisión de Finanzas, Obras Públicas y Economía, en el PRO 168/23, Proyecto de Declaración, referido a: **Que vería con agrado que el Gobierno de la Provincia a través del Ministerio correspondiente realice la obra de construcción de un nuevo edificio de la Justicia Ordinaria, en la Tercera Circunscripción Judicial, en la localidad de Concarán.** Miembro Informante Diputada Anabela Lucero.

12.-

DESPACHO N° 030/2023 - UNANIMIDAD

De la Comisión de Finanzas, Obras Públicas y Economía, en el PRO 169/23, Proyecto de Declaración, referido a: **Que vería con agrado que el Gobierno de la Provincia a través del Ministerio correspondiente realizase la obra de asfalto y repavimentación de calles en la localidad de Naschel.** Miembro Informante Diputada Anabela Lucero

VI- LICENCIAS



San Luis

H. Cámara de Diputados

Proyecto de Ley

*El Senado y la Cámara de Diputados de la Provincia de San Luis,
sancionan con fuerza de*

Ley

SUSPENSIÓN INCISO B) DEL ARTÍCULO 2º DE LA LEY N° VIII-0252-2004 (5601*R) LEY
PERMANENTE DE PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2024

ARTÍCULO 1º.- SUSPENDER la vigencia del Inciso b) del Artículo 2º de la Ley N° VIII-0252-2004 (5601*R) “Ley Permanente de Presupuesto” para el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos de la Administración Provincial para el Ejercicio Económico 2024.-

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, gírese la presente para su revisión a la Cámara de Senadores de la provincia de San Luis, conforme lo dispone el Artículo 131 de la Constitución Provincial.-

RECINTO DE SESIONES de la Cámara de Diputados de la provincia de San Luis,
a veinte días de septiembre de dos mil veintitrés.-

EN LA SESION ORDINARIA DEL DIA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2023 TOMA ESTADO PARLAMENTARIO E INGRESA A LA COMISION DE PRESUPUESTO, HACIENDA Y ECONOMÍA Y COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LABOR PARLAMENTARIA, PROYECTO DE LEY EN REVISION CARATULADO: ***SUSPENSIÓN DEL INCISO B) DEL ARTÍCULO 2° DE LA LEY N° VIII-0252-2004 (5601*R) “LEY PERMANENTE DE PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2024”.-*** (EXPTE. N° 146-HCS-2023 – EXD N° 8140606/23).-

SAN LUIS, 26 DE SEPTIEMBRE DE 2023.-

SUMARIO
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
PERÍODO ORDINARIO
XXXVI PERÍODO BICAMERAL
23° Reunión – 22° Sesión Ordinaria – Martes 26 de Septiembre de 2023.-

ASUNTOS ENTRADOS:

I – COMUNICACIONES DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS:

- 1.- Nota N° 78/2023, adjuntando proyecto de Ley en revisión caratulado: Implementación de la Educación Emocional para todas las Escuelas de la provincia de san Luis.- (Expte. N° 145-HCS-2023 – PRY N° 104/23)

A CONOCIMIENTO – A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TÉCNICA.-

- 2.- Nota N° 79/2023, adjuntando proyecto de Ley en revisión caratulado: Suspensión del Inciso b) del Artículo 2° de la Ley N° VIII-0252-2004 (5601*R) “Ley Permanente de Presupuesto para el Ejercicio Económico 2024”.- (Expte. N° 146-HCS-2023 – EXD N° 8140606/23)

A CONOCIMIENTO – A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO, HACIENDA Y ECONOMÍA Y COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LABOR PARLAMENTARIA.-

II – PROYECTOS DE RESOLUCIÓN:

- 1.- Del señor Senador Sergio Luis Guardia, en el proyecto de Resolución caratulado: Declara de Interés Legislativo las “Fiestas Patronales 2023 de la Villa de Merlo”, a realizarse del 28 de septiembre al 7 de octubre de 2023.- (Expte. N° 147-HCS-2023 – EXD N° 9250424/23)

A CONOCIMIENTO – A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y CULTO.-

- 2.- Del señor Senador Sergio Luis Guardia, en el proyecto de Resolución caratulado: Declara de Interés Legislativo las “Fiestas Patronales 2023 de la localidad de Los Cajones”, a realizarse del 28 de septiembre al 7 de octubre de 2023.- (Expte. N° 148-HCS-2023 – EXD N° 9250457/23)

A CONOCIMIENTO – A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y CULTO.-

III – PROYECTOS DE DECLARACIÓN:

- 1.- De la señora Senadora María Angélica Torrontegui, en el proyecto de Declaración caratulado: Adhesión a la conmemoración por el “Día Mundial de la Salud Mental”, el 10 de octubre de 2023.- (Expte. N° 143-HCS-2023 – EXD N° 9210293/23)

A CONOCIMIENTO – A LA COMISIÓN DE SALUD, TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL.-

- 2.- De la señora Senadora María Angélica Torrontegui, en el proyecto de Declaración caratulado: Adhesión al “Día de la Lealtad Peronista”, el 17 de octubre de 2023.- (Expte. N° 144-HCS-2023 – EXD N° 9210297/23)

A CONOCIMIENTO - A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL, JUSTICIA Y CULTO.-

- 3.- De la señora Senadora María Angélica Torrontegui, en el proyecto de Declaración caratulado: Adhesión al “Día Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales”, el 13 de octubre de 2023.- (Expte. N° 149-HCS-2023 – EXD N° 9250309/23)

A CONOCIMIENTO - A LA COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES, AGRICULTURA Y GANADERÍA.-

IV – DESPACHOS DE COMISIÓN:

- 1.- De la Comisión de Industria, Minería, Producción, Turismo y Deportes, en el Expte. N° 125-HCS-2023 – EXD N° 8241015/23, proyecto de Declaración caratulado: Adhesión a la conmemoración por el Día Mundial del Turismo, el 27 de septiembre de 2023.-

DESPACHO N° 58-HCS-2023 – AL ORDEN DEL DÍA.-

- 2.- De la Comisión de Derechos Humanos y Familia en el Expte. N° 126-HCS-2023 – EXD N° 8241027/23, proyecto de Declaración caratulado: Adhesión a la conmemoración por el Día Internacional de la No Violencia, el 2 de octubre de 2023.-

DESPACHO N° 59-HCS-2023 – AL ORDEN DEL DÍA.-

- 3.- De la Comisión de Derechos Humanos y Familia, en el Expte. N° 128-HCS-2023 – EXD N° 8280234/23, proyecto de Declaración caratulado: Adhesión a la conmemoración del Día Internacional de las Personas de Edad, el 1° de octubre de 2023.-

DESPACHO N° 60-HCS-2023 –AL ORDEN DEL DÍA.-

- 4.- De la Comisión de Industria, Minería, Producción, Turismo y Deportes, en el Expte. N° 126-HCS-2021 – PRY N° 19/20, Proyecto de Ley en revisión caratulado: Promoción del Turismo Religioso y la creación del Programa Provincial de Turismo Religioso.-
DESPACHO N° 61-HCS-2023 – AL ORDEN DEL DÍA.-

V – LICENCIAS:

Secretaría Legislativa

26/09/2023



Poder Legislativo
H. Senado de la Provincia de San Luis

DESPACHO N° 63-HCS-2023

HONORABLE CÁMARA:

Vuestra Comisión de Presupuesto, Hacienda y Economía, y Comisión de Asuntos Constitucionales y Labor Parlamentaria, han considerado el Expte. N° 146-HCS-2023 – EXD N° 8140606/23, proyecto de Ley en revisión caratulado: Suspensión del Inciso b) del Artículo 2° de la Ley N° VIII-0252-2004 (5601*R) “Ley Permanente de Presupuesto para el Ejercicio Económico 2024”.-

Por las razones que dará su Miembro Informante, os aconseja la aprobación del siguiente Despacho dado por Unanimidad y que contempla la aprobación del Proyecto, sin modificaciones, de acuerdo al siguiente texto:

**EL SENADO Y LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA
DE SAN LUIS, SANCIONAN CON FUERZA DE
LEY:**

**SUSPENSIÓN INCISO B) DEL ARTÍCULO 2° DE LA LEY N° VIII-0252-2004
(5601*R) LEY PERMANENTE DE PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO
ECONÓMICO 2024**

ARTÍCULO 1°.- SUSPENDER la vigencia del Inciso b) del Artículo 2° de la Ley N° VIII-0252-2004 (5601*R) “Ley Permanente de Presupuesto” para el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos de la Administración Provincial para el Ejercicio Económico 2024.-

ARTÍCULO 2°.- De forma.-

SALA DE COMISIONES de la Honorable Cámara de Senadores de la Provincia de San Luis, a dos días del mes de octubre del año dos mil veintitrés. -

COMISIÓN DE PRESUPUESTO, HACIENDA Y ECONOMÍA:

Sdor, MARCELO FABIÁN DEBANDI
Vice-Presidente

Sdor. HÉCTOR DANIEL CAMILLI
Presidente

Sdor. SERGIO LUIS GUARDIA
Secretario

**COMISIÓN DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LABOR
PARLAMENTARIA:**

Sdora, MARÍA ANGÉLICA TORRONTGUI
Vice-Presidenta

Sdora. DIAMELA ROCÍO FREIXES
Presidenta

Sdor. JUAN CARLOS GARCÍA
Secretario



H. C. de Senadores

Legislatura de San Luis

Ley N° VIII-1112-2023

*El Senado y la Cámara de Diputados de la Provincia
de San Luis, sancionan con fuerza de
Ley*

SUSPENSIÓN INCISO B) DEL ARTÍCULO 2° DE LA LEY N° VIII-0252-2004
(5601*R) LEY PERMANENTE DE PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO
ECONÓMICO 2024

ARTÍCULO 1°.- SUSPENDER la vigencia del Inciso b) del Artículo 2° de la Ley
N° VIII-0252-2004 (5601*R) “Ley Permanente de Presupuesto”
para el Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos de
la Administración Provincial para el Ejercicio Económico 2024.-

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese al Poder Ejecutivo y archívese.-

RECINTO DE SESIONES de la Honorable Legislatura de la
provincia de San Luis, a tres días del mes de octubre del año dos mil veintitrés.-

SAN LUIS, 3 de Octubre de 2.023.-

Al Sr. Gobernador de la
Provincia de San Luis

Dr. ALBERTO JOSÉ RODRIGUEZ SAÁ
S./D.

Tengo el agrado de dirigirme al Sr.
Gobernador, a efectos de adjuntar a la presente Sanción Legislativa N° VIII-1112-2023.
Sancionada por esta H. Cámara de Senadores en Sesión Ordinaria del día 3 de Octubre de
2.023, para su conocimiento.-

Sin otro particular, saludo al Sr. Gobernador
con atenta y distinguida consideración.-

NOTA N° 340-HCS-2023.-

SAN LUIS, 3 de Octubre de 2.023.-

A la Sra. Presidenta de la
Honorable Cámara de Diputados
SILVIA SOSA ARAUJO
S./D.

Tengo el agrado de dirigirme a la Sra. Presidenta, a efectos de adjuntar a la presente Sanción Legislativa N° VIII-1112-2023. Sancionada por esta H. Cámara de Senadores en Sesión Ordinaria del día 3 de Octubre del año 2.023, para su conocimiento.-

Sin otro particular, saludo a la Sra. Presidenta con atenta y distinguida consideración.-

NOTA N° 341-HCS-2023.-

Elevo al Ministerio de Hacienda Pública, para que se emita opinión sobre la conveniencia y constitucionalidad de la Sanción Legislativa N° VIII-1112-2023, en el término de 5 días, aconsejando su promulgación o veto.

Secretaria Legal y Técnica- SAN LUIS, 05 De Octubre de 2023.-

EXD-0000-8140606/23

SAN LUIS, 10 de octubre de 2023.-

SEÑOR
GOBERNADOR DE LA PROVINCIA
DR. ALBERTO JOSE RODRIGUEZ SAA
SU DESPACHO

Elevo a Usted la Sanción Legislativa N° VIII-1112-2023, comunicándole que este Ministerio, no tiene objeciones que formular con relación a la conveniencia, legalidad y constitucionalidad, su promulgación.

Sin otro particular hago propicia la oportunidad para saludarlo con atenta consideración.-

CPN ELOY DIEGO ROBERTO HORCAJO
MINISTRO DE HACIENDA PÚBLICA

DECRETO N° _____ -MHP-2023.-

SAN LUIS,

V I S T O:

El EXD-0000-8140606/23; y,

CONSIDERANDO:

Que en act. SADESE 3887/23, obra Sanción Legislativa N° VIII-1112-2023 SUSPENSIÓN INCISO B) DEL ARTÍCULO 2° DE LA LEY N° VIII-0252-2004 (5601*R) LEY PERMANENTE DE PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2024 “;

Que se hace necesaria la promulgación de la mencionada Sanción Legislativa;

Por ello y en uso de sus atribuciones,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA
D E C R E T A :

Art.1°.- Cúmplase, Promúlguese y téngase por Ley de la Provincia de San Luis, la Sanción Legislativa N° VIII-1112-2023 “SUSPENSIÓN INCISO B) DEL ARTÍCULO 2° DE LA LEY N° VIII-0252-2004 (5601*R) LEY PERMANENTE DE PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2024”.-

Art.2°.- El presente Decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario de Estado de Hacienda Pública.-

Art.3°.- Comunicar, publicar, dar al Registro Oficial y archivar.-